



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina

RESOLUCIÓN N° 129/2023-CI

SALTA, 27 de abril de 2023

Expte. 16.024/2023

VISTO:

La Res. N° 082/2023-CI de foja 21, mediante la cual se resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 004/23, la adquisición de mobiliario para el área contable del Consejo de Investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de pedido de compras cuenta con la autorización del Dr. Ángel Alejandro Ruidrejo – Presidente del Consejo de Investigación en foja 05.

Que resulta necesario ampliar la afectación preventiva a la ya realizada en foja 19, en razón de los continuos aumentos de precio considerando la constante fluctuación económica y financiera que atraviesa nuestro país por el importe de \$ 234.576,15 (pesos doscientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y seis con 15/100).

Que en la presente Contratación Directa, Tramite por monto reducido se ha cumplimentado con todos los requisitos vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que en fecha posterior a la apertura de ofertas recibidas en termino se incorporó cotización de la firma Amoblamiento Salta, pero que no fue considerada en la pre adjudicación por su presentación tardía y por no adjuntar toda la documentación necesaria para estar en condiciones de participación.

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado en el Informe de Pre adjudicación de fecha 24 de abril de 2023 de foja 117, referida a la adquisición de escritorios y cuadro comparativo de foja 96.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el presente gasto se encuadra dentro de los términos establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional (Decretos PEN 1023/01 y Resolución CS N° 0161/20).

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina

RESOLUCIÓN N° 129/2023-CI

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa: Tramite por Monto Reducido N° 004/2023 adquisición de mobiliario al proveedor que a continuación se detalla:

NOVA INFORMATICA S.A. (CUIT N° 30-62155898-2) con domicilio en Av. Sarmiento N°144, ciudad de Salta (CP 4400), , la provisión de 5 (cinco) escritorios ergonómicos de 1,60 m de largo x 1,40 m de profundidad x 0.75 de altura con cajonera pedestal 2 cajones más cajón para carpeta colgantes, tapas color ceniza con tapa pasacables y lateral aluminio o gris, todo realizado en melanina de 25 mm con canto perimetral ABS 2mm de espesor – Línea Optima-Marca Berowod, precio considerado conveniente, ajustándose a lo solicitado, por la suma de **\$ 636.826,15 (PESOS SESICIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 15/100)**

ARTÍCULO 2°.- Ampliar la afectación preventiva por \$ 234.576,15 (pesos doscientos treinta y cuatro mil quinientos setenta y seis con 15/100) en el Inciso 4 Bienes de Uso, del presupuesto de este Consejo con cargo al presente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el presente gasto, según el siguiente detalle:

R.0020.051.005.000.11.07.00.00.05.00.2.0.0.0000 1.21.3.5.....\$ 636.826,15

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente al Área Contable de este Consejo, para su para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa